

**UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA. FACULTAD DE
CIENCIAS HUMANAS Y DE LA EDUCACIÓN**



68500 TRABAJO DE FIN DE MÁSTER (TFM)

Modalidad A

Máster Universitario en Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas, Artísticas y Deportivas

Especialidad: Educación Física

Departamento: Expresión Musical, Plástica y Corporal.

Área: Didáctica de la Expresión Corporal.

Alumno: Víctor Sánchez Lainez

Director del TFM: Carlos Castellar Otín

Título del TFM: MÓDULO PRACTICUM. Aplicación teórico-práctica

HUESCA, 2013/2014

ÍNDICE

I.	Introducción y reflexión sobre el proceso formativo	3
	El proceso formativo y el desarrollo de competencias.....	4
	El Trabajo Fin de Máster: proceso reflexivo e integrador	6
	Objetivos del Máster y Módulos Formativos.....	7
II.	Selección y justificación de las actividades de enseñanza-aprendizaje	23
III.	Reflexión crítica sobre las interacciones existentes entre las actividades seleccionadas.....	25
	Actividad 1: Análisis de documentos en el Practicum I	26
	Actividad 2: Unidad didáctica de balonmano en Practicum II	28
	Actividad 3: Proyecto de innovación en Practicum III	32
IV.	Conclusiones y propuestas de futuro.....	35
V.	Bibliografía	37
	Anexos.....	39



I. Introducción y reflexión sobre el proceso formativo

Este documento corresponde al Trabajo Fin de Máster (TFM) del alumno Víctor Sánchez Lainez, que durante el curso 2013-2014, ha realizado el Máster Universitario en Profesorado de Educación Física para E.S.O, Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas Deportivas, en la especialidad de Educación Física, impartido en la Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación de Huesca, perteneciente a la Universidad de Zaragoza.

El presente documento desarrolla una de las propuestas de *Opción A*, en la que he elegido 3 de las actividades llevadas a cabo en el Máster relacionadas con los tres períodos de prácticas.

En primer lugar repasaré el proceso formativo del Máster. Es importante mostrar una contextualización del proceso didáctico del mismo, demostrando la finalidad y las competencias que se pretenden alcanzar con su estudio para poder realizar el proceso de integración y reflexión crítica que en esta asignatura se demanda.

En segundo lugar, efectuaré una justificación acerca de la elección de las actividades del Máster sobre las que fundamento este TFM. La elección de estas actividades es uno de los aspectos principales de este trabajo, puesto que sobre ellas se construye la integración y reflexión sobre los aprendizajes y conocimientos adquiridos durante el proceso de enseñanza del Máster.

Seguidamente, el apartado III consistirá en una reflexión crítica acerca de las actividades seleccionadas en el apartado II, fundamentada en la relación e interacción existente entre los conocimientos y contenidos trabajados en las diferentes asignaturas de la titulación y las actividades seleccionadas.

En cuarto lugar, se presentan las conclusiones y propuestas de futuro acerca del Máster, es decir, las conclusiones que he podido extraer una vez finalizado el proceso de formación. Considero imprescindible este apartado, puesto que permite extraer de la reflexión propuestas, que a modo de retroalimentación, pudieran mejorar este proceso de cara al futuro.



Finalmente, encontramos el apartado referido a las referencias bibliográficas y los anexos de la memoria, los cuales corresponden a los documentos de las actividades seleccionadas en el TFM.

El proceso formativo y el desarrollo de competencias

Una vez completadas y superadas todas las asignaturas de la titulación, corresponde la confección y presentación del Trabajo Fin de Máster. Se trata de un documento en el que se exponen y sintetizan de forma coherente todo el trabajo desarrollado en este periodo formativo. Con su exposición y defensa ante un Tribunal se pretende demostrar que se han adquirido los aprendizajes necesarios para ejercer con las mayores garantías la profesión docente, es decir, demostrar que se han alcanzado las competencias que debe poseer un buen profesional de la enseñanza.

Según Pacheco (2011), las competencias son entendidas como la capacidad de aplicar conocimientos y destrezas en materias clave y de analizar, razonar y transmitir ideas con eficacia al tiempo que se plantean, resuelven e interpretan problemas en situaciones diferentes. En este sentido, Moya (2007) complementa afirmando que somos competentes cuando logramos aplicar todos los conocimientos que poseemos en una tarea concreta, en este caso del ámbito educativo.

Al hablar de Educación, se completa el término de competencia con el adjetivo básica o clave, entendiéndolas como elementos fundamentales y primordiales para el desarrollo integral del alumnado al finalizar el proceso de aprendizaje (Pacheco, 2011).

La formación inicial del profesorado y su desarrollo profesional, contemplados desde el paradigma competencial tiene en cuenta el inicio del proceso, pero indudablemente, se inspira en el crecimiento hacia la excelencia docente como una espiral que abarca toda su vida profesional, dado que este desarrollo competencial se logra como un fenómeno global gracias a la formación inicial, a la vida profesional activa y a la formación permanente para adecuarse a los diferentes contextos y demandas de la necesidades de educación y de la sociedad (Boix, 2008). Así mismo, afirma que el docente requiere el tratamiento competencias básicas ligadas a técnicas (Saber), metodologías (Saber hacer), personales (Saber ser) y participativas (Saber estar).



El proceso formativo de la titulación se articula en base a la formación por competencias en el alumnado, debido al acelerado cambio de los conocimientos y, en consecuencia, la provisionalidad de los saberes. La educación superior deberá atender la formación de individuos que se ajusten a circunstancias y problemas cambiantes de manera variada y efectiva (Irigoyen, Jiménez y Acuña, 2011).

A partir de la guía docente, observamos que la finalidad del Máster es proporcionar al profesorado de Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato, Formación Profesional, Enseñanzas de Idiomas, Artísticas y Deportivas la formación pedagógica y didáctica obligatorias en nuestra sociedad para el ejercicio de la profesión docente con arreglo a lo establecido en la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, el Real Decreto 1393/2007, el Real Decreto 1834/2008, y en la Orden ECI 3858/2007 de 27 de diciembre. García Cabrera et al. (2010) afirman que las guías docentes consisten en hacer explícita la acción formativa de forma que se pueda valorar su calidad y facilite su comparación con otras enseñanzas universitarias. Esta información cumple también otro objetivo básico, la de orientar al futuro estudiante, antes de matricularse, sobre las características y requisitos de la asignatura. Así pues, las competencias se basan en:

- *Saber*: además de la formación específica sobre el campo de conocimiento correspondiente a la especialidad, los docentes precisan de conocimientos diversos relacionados con la psicología educativa, con el currículo específico de la especialidad, con el desarrollo de competencias en el alumnado, con la metodología y didáctica de su especialidad, la evaluación, la atención a la diversidad y la organización de centros, entre otros.
- *Saber ser / saber estar*: gran parte de los retos que se les plantean a los docentes actualmente tienen que ver con el ámbito socio-afectivo y los valores. Si pretendemos un desarrollo integral de los alumnos es necesario formar un profesorado capaz de servir de modelo y con la inteligencia emocional necesaria para plantear y resolver situaciones de forma constructiva.
- *Saber hacer*: a partir de todos los aprendizajes anteriores, no hay que olvidar que estamos defendiendo una cualificación profesional, por lo tanto, la finalidad del proceso formativo tiene que ser que los alumnos del Máster desarrollem las competencias fundamentales para su adecuado ejercicio profesional; que sepan resolver los retos que les planteará el proceso educativo no sólo aplicando los conocimientos adquiridos sino creando nuevas respuestas a las nuevas situaciones. Y no hay mejor forma de aprender a hacer que haciendo, por lo que las enseñanzas del Máster deben ser, en su planteamiento didáctico, coherentes con la perspectiva que se pretende transmitir, y articular de manera adecuada la formación teórica y la práctica en los distintos contextos educativos.



En conjunto con estas competencias, deberemos las competencias específicas fundamentales del Máster, que corresponde con lo establecido a partir de la Orden ECI/3858/2007, de 27 de diciembre por la que se establecen los requisitos para la verificación de los títulos universitarios oficiales que habiliten para el ejercicio de las profesiones de Profesor de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas de Idiomas (BOE 29-12-2007). Dichas competencias son las siguientes:

- 1) Integrarse en la profesión docente, comprendiendo su marco legal e institucional, su situación y retos en la sociedad actual y los contextos sociales y familiares que rodean y condicionan el desempeño docente, e integrarse y participar en la organización de los centros educativos y contribuir a sus proyectos y actividades.
- 2) Propiciar una convivencia formativa y estimulante en el aula, contribuir al desarrollo de los estudiantes a todos los niveles y orientarlos académica y profesionalmente, partiendo de sus características psicológicas, sociales y familiares.
- 3) Impulsar y tutorizar el proceso de aprendizaje de los estudiantes, de forma reflexiva, crítica y fundamentada en los principios y teorías más relevantes sobre el proceso de aprendizaje de los estudiantes y cómo potenciarlo.
- 4) Planificar, diseñar, organizar y desarrollar el programa y las actividades de aprendizaje y evaluación en las especialidades y materias de su competencia.
- 5) Evaluar, innovar e investigar sobre los propios procesos de enseñanza en el objetivo de la mejora continua de su desempeño docente y de la tarea educativa del centro.

El Trabajo Fin de Máster: proceso reflexivo e integrador

El Trabajo Fin de Máster (TFM) es una asignatura obligatoria del segundo cuatrimestre con una carga lectiva de 6 créditos. Posee un carácter integrador que moviliza el conjunto de competencias docentes que el estudiante ha desarrollado a lo largo de su proceso formativo durante todo el curso.



Observando su guía docente, apreciamos que “el objetivo es que los estudiantes ejerciten su capacidad de reflexión y de síntesis sobre su propio proceso formativo en el que se incluyen no sólo la formación teórica, sino también su aplicación práctica mediante la experiencia profesional y vital del Practicum en los centros de prácticas.”. De este modo, esta asignatura exige a los alumnos un exhaustivo análisis acerca de su proceso de formación, haciendo necesaria la comprensión del marco institucional educativo y los distintos contextos sociales y familiares que lo rodean y condicionan.

Así pues, es preciso analizar el proceso de adquisición de competencias docentes que hemos protagonizado en el curso de esta titulación. Por lo tanto, el alumno debe ratificar su capacidad de reflexión acerca de los conocimientos adquiridos en el Máster, de forma que manifieste razonadamente la cumplimentación de los objetivos perseguidos.

Objetivos del Máster y Módulos Formativos

La duración del Máster es de 60 créditos, cursados en dos cuatrimestres, desde Octubre de 2013 hasta Junio de 2014. La especialidad de Educación Física se compone de 7 módulos que abarcan un total de 9 asignaturas obligatorias, 2 asignaturas de optativas, tres periodos de prácticas (Practicum I, II y III) y el Trabajo Fin de Máster.

En este apartado presentamos una síntesis de los contenidos que componen el plan de estudios del Máster, organizándolos en tres grandes bloques: genérico, específico y Practicum, que a su vez se dividen en una serie de 7 módulos de los que se desprenden las asignaturas cursadas.

A continuación, se presentan las asignaturas que, dentro de las ofertadas en el momento de la matriculación, he cursado en la titulación. En las tablas aparece información sobre el código de la asignatura, el número de créditos, cuatrimestre en la que se imparte, las competencias que deben adquirirse y las actividades realizadas. Todo ello nos dará una visión muy detallada de los aprendizajes adquiridos a lo largo del Máster. Destacar que en las tablas organizativas de las asignaturas, las competencias reflejadas en cada una de ellas son las que figuran en sus respectivas guías docentes.

Otro de los apartados a destacar es el de las actividades realizadas. Las actividades incluidas en este apartado son aquellas que tienen cierta relevancia para la asignatura,



que han supuesto un trabajo importante por parte del alumno y que han servido para alcanzar los objetivos y adquirir las competencias. Por lo tanto, no se han incluido actividades como las explicaciones, debates de clase, trabajos de clase poco relevantes...etc., que pueden considerarse como herramientas de la acción docente. Además, todas ellas enmarcan la opción de evaluación continua, ya que ha sido la opción que he desempeñado a lo largo de todo el curso.

Los objetivos pretendidos en esta titulación figuran en la Orden ECI 3858/2007 de 27 de diciembre se muestran en el Anexo 3 de la Carpeta Anexos de este TFM para no exceder el límite de extensión.

MÓDULO GENÉRICO

Tabla 1. Módulo Genérico. Módulo 1: Contexto de la actividad docente

Asignatura: 68501 - Contexto de la actividad docente

Créditos: 4 **Cuatrimestre:** 1º **Competencias generales:** 1 (véase pág. 6)

Actividades realizadas:

- Entrega de portafolios con actividades y lecturas realizadas en clase.
- Entrega de prácticas sobre la LOE.
- Trabajo sobre el Proyecto Educativo de Centro (PEC).
- Examen sobre contenidos de sociología.

Adquisición de competencias:

- 1) Analizar y valorar las características históricas de la profesión docente, su situación actual, perspectiva e interrelación con la realidad social de cada época.
- 2) Describir, relacionar e interpretar la evolución histórica de la familia, sus diferentes tipos y la incidencia del contexto familiar en la educación.
- 3) Analizar y valorar las relaciones entre la institución escolar, la familia y la comunidad con el fin de poder desarrollar la tarea educativa desde una perspectiva integrada.
- 4) Comprender y cuestionar el modelo de profesor que demanda la sociedad actual; sus competencias; y el perfil del profesor de cada una de las enseñanzas.
- 5) Aceptar y comprender la necesidad de un compromiso ético basado en la capacidad de crítica y autocrítica y en la capacidad de mostrar actitudes coherentes con las concepciones éticas y deontológicas.
- 6) Identificar, reconocer y aplicar la normativa del sistema educativo los elementos básicos del modelo organizativo de los centros y su vinculación con el contexto político y administrativo, y modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros de enseñanza.
- 7) Analizar, valorar y participar en la definición del proyecto educativo y en las actividades generales del centro atendiendo a criterios de mejora de la calidad, atención a la diversidad, prevención de problemas de aprendizaje y convivencia, acogida de alumnado inmigrante, así como promover acciones de educación emocional, en valores y formación ciudadana.



- 8) Diseñar y realizar actividades formales que contribuyan a la participación en la evaluación, la investigación y la innovación educativas, con el fin de fomentar el trabajo en equipo docente y entre equipos.
- 9) Buscar cauces que favorezcan la interacción y comunicación entre los miembros de la comunidad escolar.
- 10) Diseñar e implementar propuestas educativas respetuosas con los principios de equidad, igualdad de derechos y oportunidades; vinculadas a la consecución de los derechos humanos fundamentales, en el marco de una sociedad multicultural, inclusiva y tolerante.
- 11) Diseñar y realizar actividades formales y no formales que contribuyan a hacer del centro un lugar de participación y cultura en el entorno donde esté ubicado.

Tabla 2. Módulo Genérico. Módulo 2: Interacción y convivencia en el aula

Asignatura: 68502 - Interacción y convivencia en el aula

Créditos: 6 **Cuatrimestre:** 1º **Competencias generales:** 2 (véase pág. 6)

Actividades realizadas:

- Entrega de dossier con casos prácticos para analizar y reflexionar.
- Exposición sobre el acoso entre iguales.
- Diseño de un Plan de Acción Tutorial.
- Reflexión sobre lo trabajado en la asignatura.

Adquisición de competencias:

- 1) Identificar y comprender las características de los estudiantes, sus contextos sociales y los factores que influyen en la motivación por aprender.
- 2) Comprender el desarrollo de la personalidad de estos estudiantes y las posibles disfunciones que afectan al aprendizaje.
- 3) Desarrollar habilidades psicosociales que ayuden a cada persona y a los grupos en sus procesos de aprendizaje.
- 4) Identificar, reconocer y aplicar los procesos de interacción y comunicación en el aula.
- 5) Identificar y valorar métodos efectivos de comunicación con los alumnos. Profundizar en los problemas de comunicación y en sus soluciones. Reflexionar sobre las actitudes que favorecen un clima positivo de diálogo. Proporcionar recursos prácticos y estrategias concretas para reeducar pautas inadecuadas.
- 6) Dominar destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar el aprendizaje y la convivencia en el aula.
- 7) Desarrollar, aprender y practicar estrategias metodológicas formativas que permitan introducir en las clases la participación del alumnado.
- 8) Desarrollar y fundamentar estrategias de aprendizaje activo y colaborativo, utilizando el trabajo colaborativo del grupo de estudiantes como medida de ayuda educativa al aprendizaje. Saber crear las condiciones a fin de que se pueda dar esta condición. Proporcionar técnicas de evaluación del trabajo en grupo.
- 9) Afrontar la atención a la diversidad, teniendo en cuenta los recursos de los que se dispone, los apoyos psicopedagógicos para atender la diversidad en el centro y en el aula, la organización y la gestión del aula, así como las diversas modalidades de agrupación.
- 10) Desarrollar estrategias favorecedoras de la atención a la equidad, la educación emocional y en



- valores, la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, la formación ciudadana y el respeto de los derechos humanos que faciliten la vida en sociedad.
- 11) Desarrollar estrategias que permitan la prevención y resolución de conflictos.
 - 12) Identificar, reconocer y aplicar las bases fundamentales de la tutoría y la orientación, y planificar, implementar y evaluar estrategias adaptadas al alumnado y a las familias, con la finalidad de mejorar el desarrollo y progreso personal y profesional y de facilitar la continuidad de la vida académica y/o la transición a la vida laboral.
 - 13) Desarrollar la capacidad de observación del alumno para que le permita, mediante la utilización de instrumentos y técnicas adecuadas, el análisis sistemático de los distintos grupos en diferentes situaciones y contextos.

Tabla 3. Módulo Genérico. Módulo 2: Interacción y convivencia en el aula

Asignatura: 68508 - Prevención y resolución de conflictos

Créditos: 4 **Cuatrimestre:** 1º **Competencias generales:** 2 (véase pág. 6)

Actividades realizadas:

- Trabajo en grupo sobre los Planes de Convivencia en los centros educativos.
- Debate y evaluación de debate en grupo acerca de dos artículos propuestos por el profesor.
- Recensión sobre un capítulo de un libro de prevención y resolución de conflictos y referencia bibliográfica acerca de dos capítulos más.
- Examen teórico de los contenidos.

Adquisición de competencias:

- 1) Conocer e identificar las características del alumnado, sus contextos sociales y culturales y los factores que influyen en la motivación por aprender.
- 2) Identificar y reconocer los procesos de interacción y comunicación en el aula. Profundizar en los problemas de comunicación y en sus soluciones.
- 3) Desarrollar destrezas y habilidades psicosociales que ayuden a cada persona y a los grupos en sus procesos de convivencia y aprendizaje.
- 4) Desarrollar estrategias favorecedoras de la atención a la equidad, la educación emocional y en valores, la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, la formación ciudadana y el respeto de los derechos humanos que faciliten la vida en sociedad.
- 5) Desarrollar estrategias que permitan la prevención y resolución de conflictos.
- 6) Conocer las funciones de tutoría. La tutoría como espacio privilegiado en la mediación de conflictos.
- 7) Desarrollar un Plan de actuación para la promoción y la mejora de la convivencia escolar.

Tabla 4. Módulo Genérico. Módulo 3: El proceso de aprendizaje

Asignatura: 68503 - Procesos de enseñanza-aprendizaje

Créditos: 4 **Cuatrimestre:** 1º **Competencias generales:** 3 (véase pág. 6)

Actividades realizadas:

- Trabajo sobre un estudio de caso de un vídeo visto en clase.
- STADs sobre los contenidos de clase.



Adquisición de competencias:

- 1) Concebir la teoría y la práctica de la enseñanza como un proceso dialéctico de indagación y reflexión continuas.
- 2) Desarrollar de manera crítica los esquemas conceptuales que le permitan relacionar de forma significativa los fenómenos del proceso de enseñanza – aprendizaje.
- 3) Evaluar sus propias suposiciones y prejuicios y la forma en que éstas pueden afectar a las prácticas de enseñanza.
- 4) Adquirir destrezas generales de análisis, planificación, ejecución y evaluación de la propia acción de enseñanza.
- 5) Adquirir competencias mediante el desarrollo de destrezas que les permitan aplicar los conocimientos para resolver de forma significativa y coherente los problemas que se planteen en su ámbito educativo.
- 6) Afrontar la atención a la diversidad, teniendo en cuenta los recursos de los que se dispone y los apoyos psicopedagógicos para atender la diversidad en el centro y en el aula, la organización y la gestión del aula.
- 7) Analizar y valorar el impacto del uso de las tecnologías de la información y de la comunicación en los procesos de desarrollo y aprendizaje.
- 8) Elaborar propuestas basadas en la adquisición de conocimientos, destrezas y aptitudes intelectuales y emocionales.
- 9) Desarrollar estrategias para aprender y enseñar a pensar y para el desarrollo del pensamiento creativo en el aula.
- 10) Identificar y planificar la resolución de situaciones educativas que afectan a alumnos con diferentes capacidades y diferentes ritmos de aprendizaje.
- 11) Conocer los procesos de interacción y comunicación en el aula, abordar y resolver posibles problemas.
- 12) Conocer y aplicar recursos y estrategias de información, tutoría y orientación académica y profesional.
- 13) Promover acciones de educación emocional, en valores y formación ciudadana.
- 14) Diseñar y realizar actividades formales y no formales que contribuyan a la participación en la evaluación, la investigación y la innovación educativas, con el fin de fomentar el trabajo en equipo docente y entre equipos.

MÓDULO ESPECÍFICO

Tabla 5. Módulo Específico. Módulo 4: Diseño curricular en la especialidad

Asignatura: 68510 - Diseño curricular de Educación Física

Créditos: 3 **Cuatrimestre:** 1º **Competencias generales:** 4 (véase pág. 6)

Actividades realizadas:

- Análisis del Bloque II de Contenidos-Juegos y Deportes, del Currícululo Aragonés.
- Coherencia entre los objetivos y los criterios de evaluación, del Currícululo Aragonés.
- Realización de una programación anual para un curso de E.S.O. o Bachillerato.



Adquisición de competencias:

- 1) Identificar, reconocer y aplicar las cuestiones básicas en el diseño de los procesos de enseñanza aprendizaje.
- 2) Analizar y evaluar los principios y procedimientos del diseño curricular a partir de sus diferentes modelos y teoría y, en particular, del diseño por competencias.
- 3) Adecuar el diseño curricular al contexto educativo.
- 4) Evaluar la calidad de diferentes casos de diseños curriculares en las materias propias de Educación Física en función de modelos y teorías diversas y de su adecuación al contexto educativo.
- 5) Desarrollar diseños curriculares para las materias y asignaturas de Educación Física desde la perspectiva de la formación en competencias y con adecuación al contexto educativo.

Tabla 6. Módulo Específico. Módulo 4: Diseño curricular en la especialidad

Asignatura: 68522 - Contenidos disciplinares de Educación Física en E.S.O. y Bachillerato de Educación Física

Créditos: 4 **Cuatrimestre:** 2º **Competencias generales:** 4 (véase pág. 6)

Actividades realizadas:

- Entrega de una carpeta didáctica compuesta por lecturas y actividades realizadas y comentadas durante las clases.
- Entrega y exposición de la concreción de al menos un criterio de evaluación.

Adquisición de competencias:

- 1) Analizar y evaluar qué contenidos (información, conceptos, modelos, teorías o procedimientos) propios de la disciplina son más adecuados y relevantes de acuerdo con el contexto y los objetivos, competencias y actividades establecidos en el diseño curricular de la asignatura y el estado de la cuestión propio de la disciplina científica. Esto incluye:
 - ✓ Analizar y evaluar el valor formativo y cultural de la materia, propia de la especialidad de Educación Física en relación al contexto (social, familiar, del ciclo formativo, centro, características de los estudiantes, etc.) en el que se produce su enseñanza y aprendizaje.
 - ✓ Describir y analizar los contenidos comprendidos en los diseños curriculares de las enseñanzas asignadas a la especialidad de Educación Física en las diferentes materias ESO y Bachillerato.
 - ✓ Ser capaz de seleccionar, priorizar y dar una orientación dinámica y adecuada a los contenidos en función de los contextos y situaciones en los que se usan o aplican los diversos contenidos curriculares y de la historia y desarrollos recientes y sus perspectivas en las materias de la especialidad de Educación Física.
- 2) Realizar con autonomía un análisis crítico, revisión y actualización permanente de los conocimientos propios en las materias de la especialidad de Educación Física. Esto incluye:
 - ✓ Manejo de las fuentes y referencias fundamentales para la actualización científica en las materias de Educación Física.
 - ✓ Conocer las cuestiones y perspectivas más relevantes que centran el trabajo de la comunidad científica y que presentan un mayor dinamismo y potencial para la evolución del estado de la cuestión en las materias propias de la materia de Educación Física.



Tabla 7. Módulo Específico. Módulo 4: Diseño curricular en la especialidad

Asignatura: 68523 - Contenidos disciplinares de Educación Física en Formación Profesional y Enseñanzas Deportivas

Créditos: 4 **Cuatrimestre:** 2º **Competencias generales:** 4 (véase pág. 6)

Actividades realizadas:

- Diseño por parejas de una programación anual de un módulo de un grado de formación profesional.
- Diseño de una programación de una unidad didáctica contextualizada en la programación anual realizada por parejas.

Adquisición de competencias:

- 1) Conocer y ubicar la estructura de la Formación Profesional y de las Enseñanzas Deportivas en el marco del Sistema Educativo.
- 2) Identificar, de forma reflexiva y crítica, la presencia y transcendencia de las actividades físicas y deportivas en el contexto social actual, analizando sus manifestaciones más significativas, así como la participación del profesional en su atención, desarrollo y promoción.
- 3) Conocer y distinguir la triple función del técnico deportivo como responsable de la enseñanza de los deportes (iniciación), de la utilización de los mismos como medio de ocupación del tiempo libre (recreación) y de su orientación hacia el rendimiento deportivo (entrenamiento).
- 4) Comprender la necesidad de organizar las actividades y su implementación de modo que garanticen la seguridad de los usuarios, satisfagan sus expectativas y procuren su disposición favorable.

Tabla 8. Módulo Específico. Módulo 5: Diseño y desarrollo de actividades de aprendizaje en la especialidad

Asignatura: 68544 - Fundamentos de diseño instruccional y metodologías de aprendizaje en la especialidad de Educación Física

Créditos: 4 **Cuatrimestre:** 1º **Competencias generales:** 4 (véase pág. 6)

Actividades realizadas:

- Realización de una carpeta didáctica de la asignatura compuesta por artículo propuestos por el profesor, una sesión con clima motivacional tarea, actividades realizadas en clase y reflexiones sobre la película “La Educación Prohibida”.
- Examen teórico sobre los contenidos de la asignatura.

Adquisición de competencias:

- 1) Analizar críticamente y evaluar la relevancia de las diversas teorías, modelos, conceptos y criterios más relevantes relacionados con el diseño instruccional y las diferentes metodologías de aprendizaje, como fundamentos indispensables del criterio y capacidad de juicio necesarios para su competencia en este tema. Evaluar la calidad de diferentes casos de diseños de actividades de aprendizaje y proponer mejoras y alternativas, a partir de los criterios desarrollados en el análisis de los diversos modelos, teoría y principios.
- 2) Determinar los criterios y requerimientos para la elaboración de un buen entorno de aprendizaje en situaciones educativas diversas y evaluar casos prácticos a partir de los principios de implicación del estudiantes, accesibilidad y variedad de las modalidades de información, facilitación de la colaboración y tutorización, potenciación de una actividad cognitiva intensa, riqueza de las



herramientas y experiencias de aprendizaje y atención a la diversidad cognitiva de los estudiantes. Todo ello mediante la utilización del potencial de las TIC, la imagen y los audiovisuales como apoyo del proceso de aprendizaje.
3) Analizar los criterios y procedimientos para organizar, gestionar y desarrollar las actividades atendiendo a la implicación de los estudiantes, tutorización de actividades, potenciación del trabajo colaborativo, calidad y expositiva y la evaluación formativa. Evaluar la adecuación de diferentes casos de organización y gestión de las actividades.

Tabla 9. Módulo Específico. Módulo 5: Diseño y desarrollo de actividades de aprendizaje en la especialidad

Asignatura: 68557 - Diseño, organización y desarrollo de actividades para el aprendizaje de Educación Física

Créditos: 8	Cuatrimestre: 2º	Competencias generales: 4 (véase pág. 6)
--------------------	-------------------------	---

Actividades realizadas:

- Diseño de una unidad didáctica.
- Confección de un fichero de tareas en soporte digital.
- Diseño de dos unidades de enseñanza aprendizaje en grupo.
- Diseño de un programa de evaluación en grupo.
- Puesta en común y entrega de informe acerca de experiencias vividas en las prácticas II y III.

Adquisición de competencias:

- 1) Analizar las dificultades y características específicas que plantea el aprendizaje en Educación Física, así como e valuar y seleccionar estrategias más relevantes para el planteamiento de su aprendizaje.
- 2) Diseñar unidades didácticas y actividades para el aprendizaje de las competencias y conocimientos que se estimen representativos de los problemas de aprendizaje más relevantes en la materia de Educación Física.
- 3) Diseñar y elaborar los recursos necesarios para la configuración de un entorno de aprendizaje para las actividades diseñadas, siguiendo los principios y criterios establecidos previamente (asignatura “Fundamentos de diseño instruccional y metodologías de aprendizaje en el ámbito de la Educación Física”).
- 4) Organizar y orientar el proceso de trabajo de los alumnos; desarrollar las actividades, tutorizar y apoyar el proceso de aprendizaje, especialmente mediante evaluación formativa.
- 5) Desarrollar diseños curriculares para las materias y asignaturas de Educación Física desde la perspectiva de la formación en competencias y con adecuación al contexto educativo.

Tabla 10. Módulo Específico. Módulo 6: Evaluación, innovación e investigación en la especialidad

Asignatura: 68582 - Evaluación e innovación docente e investigación educativa en Educación Física

Créditos: 3	Cuatrimestre: 2º	Competencias generales: 5 (véase pág. 6)
--------------------	-------------------------	---

Actividades realizadas:



- Entrega de una solicitud para un grupo de trabajo en un centro educativo.
- Planificación de un proyecto de innovación basado en metodologías cualitativas de investigación.
- Recensión del libro “Metodología cualitativa en ciencias de la actividad física y del deporte”.

Adquisición de competencias:

- 1) Identificar, conocer y aplicar propuestas docentes innovadoras en el ámbito de la educación física.
- 2) Analizar críticamente el desempeño de la docencia, de las buenas prácticas y de la orientación utilizando indicadores de calidad.
- 3) Identificar los problemas relativos a la enseñanza y aprendizaje de las materias de la especialización y plantear alternativas y soluciones.
- 4) Conocer y aplicar metodologías y técnicas básicas de investigación educativas y ser capaz de diseñar proyectos de investigación e innovación.

MÓDULO PRACTICUM

Tabla 11. Módulo Practicum. Módulo: Practicum en Educación Física

Asignatura: 68504 - Practicum I. Integración y participación en el Centro y fundamentos del trabajo en el aula

Créditos: 3 **Cuatrimestre:** 1º **Competencias generales:** 1 (véase pág. 6)

Actividades realizadas:

- Asistencia a las reuniones programadas por el tutor de la universidad.
- Reuniones con los diferentes miembros que componen la organización de un IES.
- Revisión de los diferentes documentos existentes en el centro.
- Realización de la Memoria de Prácticas, analizando los diversos documentos y el contexto, haciendo una reflexión crítica sobre todo ello.

Adquisición de competencias:

- 1) Analizar y valorar la situación de la profesión docente y orientadora, su interrelación con la realidad social y las relaciones entre la institución escolar, la familia y la comunidad en una visión integrada de la acción educativa.
- 2) Comprender y cuestionar el modelo de profesor que demanda la sociedad actual en relación con las diferentes etapas y especialidades educativas y comprender la necesidad de un compromiso ético basado en la capacidad de crítica.
- 3) Identificar, reconocer y aplicar la normativa del sistema educativo, los elementos básicos del modelo organizativo de los centros, así como los modelos de calidad.
- 4) Conocer los sistemas de concreción curriculares aplicables en los centros y aulas de educación secundaria (y formación profesional y enseñanzas de régimen especial).
- 5) Analizar y valorar la importancia de la participación en la definición de los diferentes proyectos y programas institucionales y/o didácticos así como la presencia de criterios de mejora, de atención a la diversidad, de prevención de problemas de aprendizaje y convivencia en la estructura de los centros y de fomento de una sociedad multicultural, inclusiva y tolerante, en la estructura y proyectos de los centros.
- 6) Diseñar estrategias de fomento de la participación y la innovación en los centros de secundaria y buscar cauces que favorezcan la interacción centro-familia-comunidad.



- 7) Identificar, reconocer y aplicar los procesos de interacción y comunicación en el aula, Conocer estrategias de resolución de conflictos y su aplicabilidad en el centro y /o aula y Desarrollar habilidades psicosociales que ayuden a cada persona y a los grupos en sus procesos de aprendizaje.
- 8) Identificar, reconocer y aplicar las bases fundamentales de la tutoría y la orientación, como competencias inherentes a la función docente y Comprender el desarrollo de la personalidad de estos estudiantes y las posibles disfunciones que afectan al aprendizaje.
- 9) Desarrollar la capacidad de observación del alumno para que le permita, mediante la utilización de instrumentos y técnicas adecuadas, el análisis sistemático de los distintos grupos en diferentes situaciones y contextos.

Tabla 12. Módulo Practicum. Módulo: Practicum en Educación Física

Asignatura: 68608 - Prácticum 2: Diseño curricular y actividades de aprendizaje en Educación Física

Créditos: 4 **Cuatrimestre:** 2º **Competencias generales:** 4 (véase pág. 6)

Actividades realizadas:

- Observación y reflexión de la acción docente de otros profesores.
- Puesta en práctica de la Unidad Didáctica Diseñada.
- Realización de la memoria de prácticas.

Adquisición de competencias:

- 1) Planificar, diseñar y desarrollar el programa y las actividades de aprendizaje y evaluación en las especialidades y materias de su competencia (competencia específica fundamental).
- 2) Relacionadas con el diseño curricular:
 - ✓ Identificar, reconocer y aplicar las cuestiones básicas en el diseño de los procesos de enseñanza-aprendizaje.
 - ✓ Analizar los principios y procedimientos del diseño curricular a partir de sus diferentes modelos y teorías y, en particular, del diseño por competencias.
 - ✓ Adecuar el diseño curricular al contexto educativo.
 - ✓ Evaluar la calidad de diferentes diseños curriculares en las materias propias de la especialidad en función de modelos y teorías diversas y de su adecuación al contexto educativo.
 - ✓ Desarrollar diseños curriculares para las materias y asignaturas de su especialidad desde la perspectiva de la formación en competencias y con adecuación al contexto educativo.
 - ✓ Analizar y evaluar qué contenidos son más adecuados y relevantes de acuerdo con los objetivos, competencias, actividades y principios metodológicos establecidos en el diseño curricular de la asignatura, y el estado de la cuestión propio de la disciplina científica.
- 3) Relacionadas con el diseño instruccional:
 - ✓ Valorar el impacto del uso de las tecnologías de la información y de la comunicación como apoyo a las metodologías activas y colaborativas y evaluar los criterios de utilización más adecuados en función de las materias, los objetivos de aprendizaje y los diferentes contextos.
 - ✓ Evaluar la calidad de diferentes tipos y casos de actividades de aprendizaje en función de diferentes criterios.
 - ✓ Diseñar programaciones didácticas y actividades de aprendizaje, con criterios de calidad, variedad metodológica, teniendo en cuenta los niveles previos de aprendizaje y las características de las materias. En el caso de la orientación psicopedagógica y profesional, analizar y evaluar los procesos y recursos para la prevención de problemas de aprendizaje y



- convivencia, los procesos de evaluación y de orientación académica y profesional.
- 4) Relacionadas con la organización y diseño de actividades de aprendizaje:
- ✓ Analizar las claves de un buen entorno de aprendizaje para la adquisición de competencias.
 - ✓ Analizar los criterios y procedimientos para organizar y gestionar las actividades atendiendo a la implicación de los estudiantes, tutorización de actividades, potenciación del trabajo colaborativo, calidad expositiva y la evaluación formativa
 - ✓ Preparar entornos de aprendizaje adecuados en las materias específicas y organizar y gestionar las actividades diseñadas siguiendo los criterios de calidad establecidos.

Tabla 13. Módulo Practicum. Módulo: Practicum en Educación Física

Asignatura: 68627 - Prácticum 3: Evaluación e innovación de la docencia e investigación educativa en Educación Física

Créditos: 3 **Cuatrimestre:** 2º **Competencias generales:** 3 y 5 (véase pág. 6)

Actividades realizadas:

- Puesta en práctica del Proyecto de Innovación sobre Promoción de la Actividad Física.
- Realización de la Memoria de Prácticas.

Adquisición de competencias:

- 1) Elaborar propuestas basadas en la adquisición de conocimientos, destrezas y aptitudes intelectuales y emocionales.
- 2) Desarrollar estrategias para aprender y enseñar a pensar y para el desarrollo del pensamiento creativo en el aula.
- 3) Identificar y planificar la resolución de situaciones educativas que afectan a alumnos con diferentes capacidades y diferentes ritmos de aprendizaje.
- 4) Teniendo en cuenta la estructura cognitiva de los alumnos, sus contextos sociales y sus motivaciones, diseñar y desarrollar propuestas educativas que les capaciten para el aprendizaje a lo largo de la vida; les ayuden a razonar de manera crítica y a comportarse de forma autónoma, ajustándose a las capacidades personales.
- 5) Afrontar la atención a la diversidad cognitiva de los estudiantes y sus diferentes estilos y capacidades de aprendizaje.
- 6) Analizar y valorar el impacto del uso de las tecnologías de la información y de la comunicación en los procesos de desarrollo y aprendizaje.
- 7) Identificar, reconocer y aplicar propuestas docentes innovadoras en el ámbito de la materia y área curricular.
- 8) Analizar críticamente el desempeño de la docencia, de las buenas prácticas y de la orientación, utilizando indicadores de calidad.
- 9) Identificar los problemas relativos a la enseñanza y aprendizaje de la materia y área curricular y plantear alternativas y soluciones.
- 10) Reconocer y aplicar metodologías y técnicas básicas de investigación y evaluación educativas y ser capaz

En la siguiente tabla se relacionan las cinco competencias específicas fundamentales del Máster (véase pág. 6) con las actividades de enseñanza-aprendizaje correspondientes a



cada una de las asignaturas cursadas en la titulación. Mediante esta relación se pretende justificar la adquisición de dichas competencias durante el proceso formativo.

Asignaturas	Actividades de e-a	Competencias				
		C1	C2	C3	C4	C5
Contexto de la actividad docente	Portafolios de clase. Prácticas sobre la LOE. Trabajo PEC. Examen contenidos de sociología.	●				
Interacción y convivencia en el aula	Dossier con casos prácticos Exposición acoso entre iguales. Diseño Plan de Acción Tutorial. Reflexión trabajado en asignatura.	○	●			
Prevención y resolución de conflictos	Trabajo grupo: Plan de Convivencia en centros educativos. Debate y evaluación de artículos Recensión capítulo de un libro Examen teórico de los contenidos.		●			
Procesos de E-A	Estudio de caso. STADs sobre los contenidos de clase.			●	○	
Diseño curricular de E.F.	Análisis del Bloque II de Contenidos Coherencia intetna Currículo Aragonés. Programación anual E.S.O./Bachillerato.	○		○	●	○
Contenidos disciplinares de E.F. en E.S.O. y Bachillerato.	Carpeta didáctica. Concreción criterios de evaluación.	○			●	
Contenidos disciplinares de EF en FP y EEDD	Programación anual de un módulo FP. Programación UD de dicho módulo.	○			●	
Fundamentos de diseño instruccional y metodologías de aprendizaje en E.F.	Carpeta didáctica. Examen teórico de los contenidos.			●	●	
D.O.D.A.	Diseño UD. Fichero de tareas en soporte digital. Diseño de dos UD grupales. Diseño programa de evaluación en grupo. Exposición y entrega de experiencias en prácticas II y III.			○	●	
Ev., innovación docente e inv. educativa en E.F.	Solicitud para un grupo de trabajo en CE. Proyecto innovación met. Cualitativa. Recensión libro.	○				●
Practicum I	Memoria Practicum I	●	○			
Practicum II	Memoria Practicum II	○	●	●	●	
Practicum III	Memoria Practicum III	○			○	●

Tabla 14. Relación asignaturas-actividades-competencias. Relación directa: ● Relación indirecta: ○



En primer lugar, me dispongo a comentar las relaciones entre las asignaturas y sus respectivas actividades de enseñanza-aprendizaje y las competencias con las que las he relacionado. Destacar que las relaciones presentadas son las que a mi juicio, una vez cursadas las asignaturas y reflexionado acerca de sus contenidos y actividades de enseñanza-aprendizaje, existen entre las competencias fundamentales del Máster y dichas asignaturas. Por lo tanto, pueden existir diferencias o complementaciones a las relaciones expuestas en las guías docentes oficiales de la titulación.

Como podemos observar en la guía docente de la asignatura “Interacción y convivencia en el aula” (Tabla 2), la competencia con la que se relaciona es la competencia 2. No obstante, a mi juicio, esta asignatura puede estar relacionada de forma indirecta con la competencia 1, puesto que se hacen continuas alusiones y se trabaja bajo la fundamentación del marco legal vigente y de documentos institucionales del centro educativo como el Reglamento de Régimen Interno y el Proyecto de Acción Tutorial.

Así mismo, considero que puede existir una relación similar entre la asignatura “Procesos de enseñanza-aprendizaje” y la competencia 4, además de su relación directa con la competencia 3. Esta relación se desarrolla gracias a los estudios de casos que realizamos, ya que planificamos un proyecto de intervención docente aplicado a clases de la E.S.O.

En mi opinión, “Diseño curricular de Educación Física” es una de las asignaturas que más competencias fundamentales de la titulación trabajan. Por ello, creo que existen relaciones indirectas con las competencias 1, 3 y 5. La relación con la competencia 1 se sustenta en la fundamentación del marco legal de referencia a la hora de analizar el currículo de Educación de Aragón y para planificar y diseñar la programación anual de la asignatura. En cuanto a la relación con las competencias 3 y 5, considero que se cimentan en el trabajo metodológico y evaluativo imprescindible en toda programación educativa.

Destacar la relación indirecta entre la competencia 1 y las asignaturas “Contenidos disciplinares de Educación Física en E.S.O. y Bachillerato de Educación Física” y “Contenidos disciplinares de Educación Física en Formación Profesional y Enseñanzas Deportivas”, puesto que, al igual en “Diseño curricular de Educación Física”, es necesario manejar con soltura el contexto legal de referencia a la hora de programar.



En cuanto a “Fundamentos de diseño instruccional y metodologías de aprendizaje en la especialidad de Educación Física”, reflexiono que existe una relación directa con la competencia 3, la cual complementa a la que se recoge en su guía docente (competencia 4). Uno de los aspectos fundamentales que se trabajan en la asignatura son las variables que influyen en el clima motivacional del aula y cómo manejarlas para generar un clima de aprendizaje óptimo en el alumnado, por lo que, desde mi punto de vista, se trabaja directamente sobre los procesos de enseñanza-aprendizaje.

Así mismo, defiendo que en “Diseño, organización y desarrollo de actividades para el aprendizaje de Educación Física”, existe una relación indirecta con la competencia 3, debido a que no solamente planificamos una unidad didáctica, sino que trabajamos sobre tareas de enseñanza-aprendizaje y su puesta en práctica con el objetivo de plantearlas en el contexto educativo de la forma más eficaz posible.

En una parte de la asignatura “Evaluación e innovación docente e investigación educativa en Educación Física” trabajamos sobre innovación desde el punto de vista de la formación continua del profesorado, por lo que es necesario manejar documentación legal, administrativa y e institucional del centro educativo, como por ejemplo el Plan de Formación del Centro Educativo. Por tanto, se considera que está relacionada de forma indirecta con la competencia 1.

En el Practicum I podemos reflexionar que existe, al menos, una relación indirecta con la competencia 2. Por lo menos en mi caso, durante este Practicum interaccionamos con documentos legales e institucionales del centro educativo, pero también tuvimos charlas con profesores y responsables de distintos departamentos, entre ellos, el departamento de orientación, donde nos ofrecieron una charla y documentación acerca de la convivencia y atención a la diversidad.

Se valora al Practicum II como el que más competencias incide. Así, considero que debido a la interacción con el alumnado durante la puesta en práctica de la Unidad Didáctica, se contribuye directamente a la adquisición de las competencias 2 y 3, así como indirectamente sobre la competencia 1, ya que es necesario trabajar sobre el marco legal y el contexto institucional del centro educativo.



Reflexionando acerca de la contribución del Practicum III a las competencias 1 y 4 encontramos, en mi opinión, relaciones que se sustentan, al menos indirectamente, bajo la necesidad de dominio del marco legal y el currículo oficial de Educación, tanto para planificar el proyecto de innovación como a la hora de relacionarlo con los contenidos que se trabajan en la asignatura de Educación Física.

Además, si otorgamos valores a las relaciones directas e indirectas propuestas en la Tabla 14, con tres y un punto respectivamente, obtenemos una serie de valores numéricos que nos indican el grado de desarrollo de cada competencia en la titulación (Tabla 15).

Competencias	C1	C2	C3	C4	C5
Recuento	= 2 x 3 = 7	= 3 x 3 = 1	= 3 x 3 = 2	= 6 x 3 = 2	= 2 x 3 = 1
Total	13	10	11	20	7

Tabla 15. Puntuación de las competencias en base a las relaciones directas/indirectas presentadas en la Tabla 14.

En segundo lugar, me dispongo a comentar los valores obtenidos en la Tabla 15, los cuales nos pueden servir como orientaciones del nivel de incidencia en cada competencia durante el proceso de enseñanza del Máster.

Se observa que, probablemente, la competencia con más valoración en este análisis es la competencia 4. Es la competencia a la que se contribuye desde más asignaturas y la que más relaciones directas se han encontrado, lo que denota la gran importancia que se concede al proceso de planificación, diseño y organización del programa de actividades en la titulación.

La siguiente competencia más trabajada, aunque caracterizada por relaciones indirectas, es la competencia 1. Una vez analizadas las contribuciones de las asignaturas a dicha competencia podemos afirmar que el marco legal e institucional debe dominarse con soltura a la hora de desempeñar cualquier actividad docente, puesto que influye en mayor o menor medida en todas las competencias de la profesión.

En tercer lugar, encontramos a las competencias 2 y 3 prácticamente con el mismo nivel de incidencia. Las contribuciones por parte de las asignaturas van encaminadas fundamentalmente a la aplicación directa de las planificaciones y programaciones, por lo que son parte fundamental del módulo Practicum.



Para terminar, la competencia a la que menos se contribuye, desde el punto de vista de este análisis, es la número 5. Principalmente puede estar debido a que únicamente existen dos asignaturas que inciden directamente sobre ella y sólo una de forma indirecta.

Para concluir, podemos afirmar que existe un gran nivel de interdisciplinariedad dentro de la titulación. Esto implica que se contribuya desde multitud de puntos de vista a la adquisición de las competencias fundamentales del Máster, lo que dota a la titulación de coherencia interna.

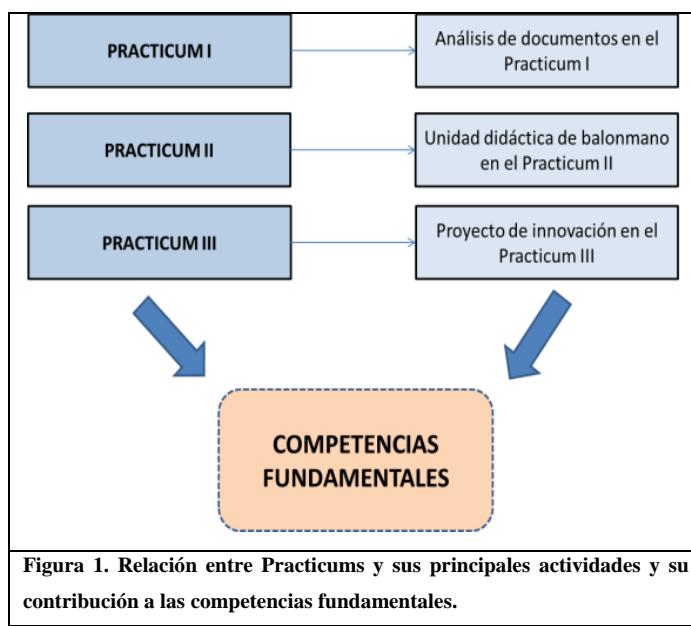
II. Selección y justificación de las actividades de enseñanza-aprendizaje

Uno de los aspectos fundamentales del Trabajo Fin de Máster, es la reflexión e integración de los contenidos, aprendizajes y competencias que se adquieren en el proceso formativo de esta titulación. Para ello, me he decantado por elegir actividades relacionadas con el Módulo Practicum, pues representan la transferencia y aplicación de teórica y práctica. Además, como se ha comentado anteriormente en el análisis de la contribución a las competencias fundamentales del Máster por parte de las asignaturas, las asignaturas Practicum I, II, y III contribuyen a la adquisición, ya sea de manera directa o indirecta, de todas ellas.

Las actividades que he elegido están relacionadas con los tres Practicum:

1. Análisis de documentos en el Practicum I.
2. Unidad didáctica de balonmano en el Practicum II.
3. Proyecto de innovación en el Practicum III.

Cada uno de los Practicum trata de recopilar una serie de conocimientos enmarcados en el conjunto de asignaturas del Máster, de forma que sea posible integrar los aprendizajes en un contexto educativo real, es decir, aplicándolos en la realidad educativa de un



centro educativo. Posteriormente se reflexiona acerca de los contenidos trabajados en el aula y su aplicación y adaptación al contexto educativo vivido. Por lo tanto, al elegir estas tres actividades podemos englobar todo el conjunto de contenidos y aprendizajes. En mi opinión, es la mejor elección para realizar una valoración del conjunto del Máster.



Actividad 1: Análisis de documentos en el Practicum I

- **Descripción:** La actividad principal desarrollada durante el Practicum I consistió en conocer y analizar los documentos que rigen el funcionamiento y organización de un centro educativo. Esta experiencia supuso una primera toma de contacto con el contexto y realidad docente y a su vez sirvió para sentar unas bases de cara a los próximos Practicum II y III. Para ello se dedicaron tres semanas en el centro de prácticas I.E.S. Ramón y Cajal de Huesca, asistiendo a reuniones con los diferentes departamentos, evaluaciones, claustros y tratando con la orientadora del centro, la directora, la jefa de estudios y los profesores.
- **Documentos que acreditan la actividad:** Ver Anexo 1.
- **Calificación obtenida en la actividad:** Sobresaliente: 9,5.
- **Competencias directamente relacionadas:** número 1 (Tabla 15).

Actividad 2: Unidad didáctica de balonmano en el Practicum II

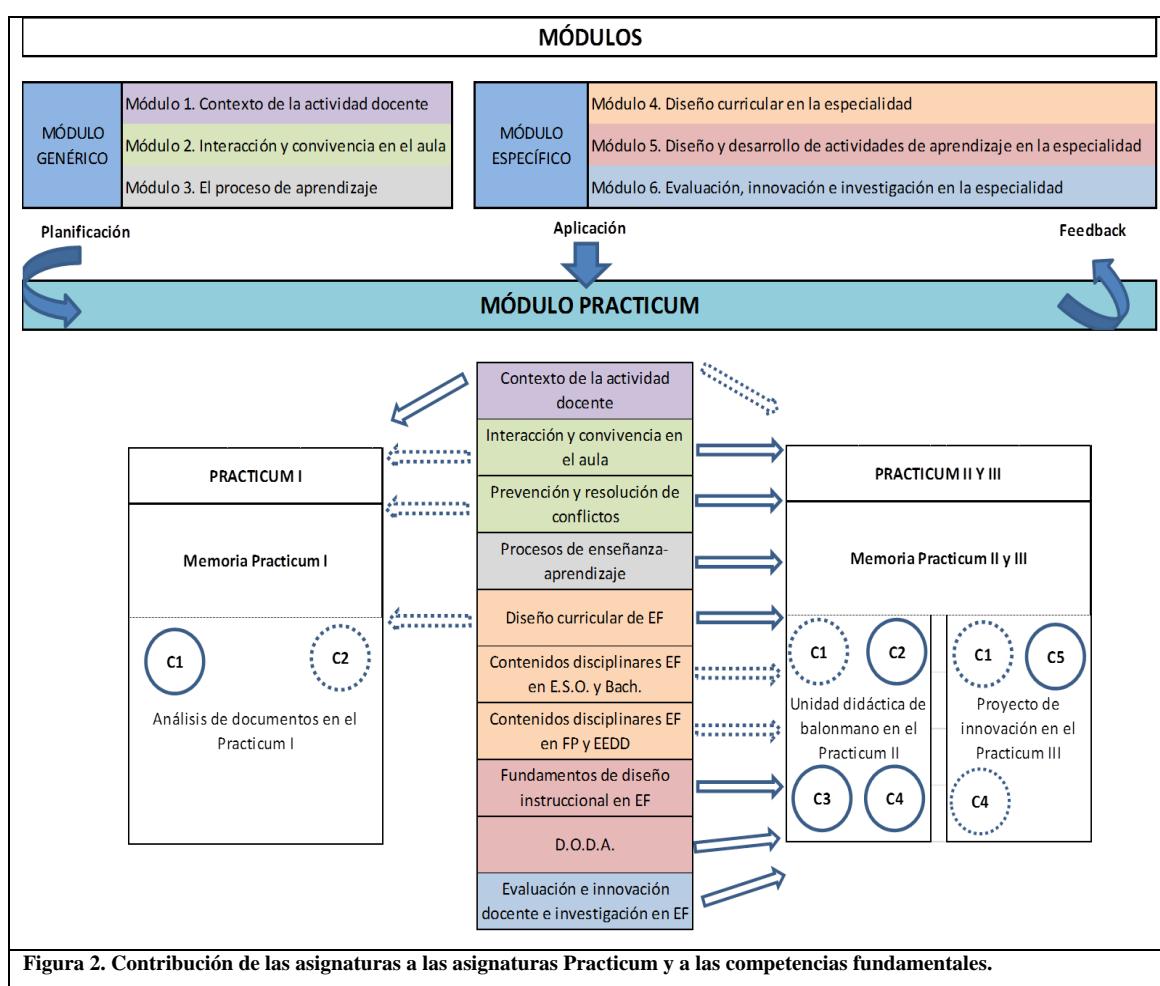
- **Descripción:** Durante el Practicum II se ha desarrollado y puesto en práctica una U.D. de balonmano con los alumnos de 1º de E.S.O. del I.E.S. Ramón y Cajal. Conformada por 8 sesiones e impartida a 5 grupos. En ella se detallan aspectos acerca de evaluación, impresiones sobre las diferentes sesiones y reflexiones.
- **Documentos que acreditan la actividad:** Ver Anexo 2.
- **Calificación obtenida en la actividad:** Sobresaliente: 9,2.
- **Competencias directamente relacionadas:** números 3, 4 y 5 (Tabla 15).

Actividad 3: Proyecto de innovación en el Practicum III

- **Descripción:** Durante el Practicum III se ha elaborado y puesto en práctica un proyecto de innovación relacionado con la promoción de la actividad física e interrelación de los alumnos en el centro. Este proyecto ha consistido en vincular la U.D. de balonmano con UD de balonmano de 4º de E.S.O., utilizando como nexo de unión un campeonato de balonmano durante los recreos.
- **Documentos que acreditan la actividad:** Ver Anexo 2.
- **Calificación obtenida en la actividad:** Sobresaliente: 9,3.
- **Competencias directamente relacionadas:** número 5 (Tabla 15).

III. Reflexión crítica sobre las interacciones existentes entre las actividades seleccionadas

Una vez seleccionadas las asignaturas que más contribuyen a la adquisición de las competencias generales de esta titulación y sus respectivas actividades, las cuales denotan más influencia sobre la formación del profesorado en este Máster, es momento de reflexionar acerca de su desarrollo y de las interrelaciones que han favorecido este fenómeno educativo en el proceso formativo. Así, se ha hablado de las relaciones entre las asignaturas y su contribución sobre todas las competencias fundamentales del Máster y, en concreto, de la gran importancia de los Practicum. Sin embargo, es el momento de exponer las contribuciones de las asignaturas al desarrollo de los Practicum y, por extensión, a las aplicaciones efectuadas en las actividades de enseñanza-aprendizaje seleccionadas en este TFM.





En el Figura 2 se refleja de forma simplificada y sintética la relación existente entre los módulos y su relación con el módulo Practicum. Además, se muestran las tres actividades seleccionadas y las diferentes materias principalmente involucradas en la contribución a las competencias fundamentales expuestas en el análisis del apartado 1. Este esquema puede servirnos de aproximación para comprender el conjunto de ideas que se van a desarrollar a continuación de forma más extensa en este apartado.

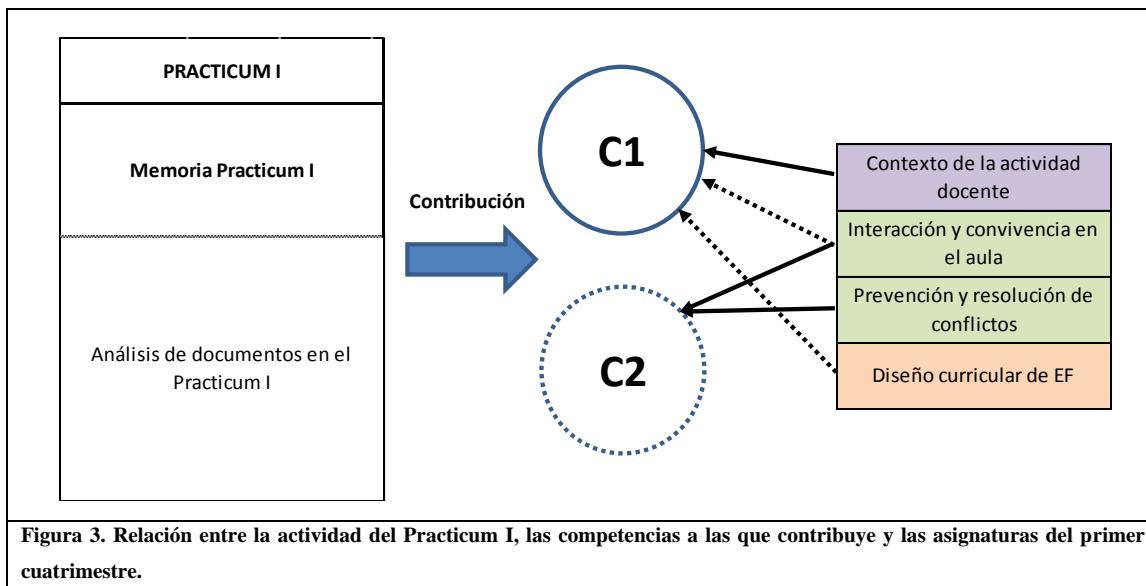
Se presenta cómo los módulos genérico y específico influyen sobre el módulo Practicum, de forma que se trabajan los contenidos durante las clases presenciales en el proceso formativo del docente para, posteriormente, aplicarlos en un contexto socioeducativo real y concreto. Una vez terminado el periodo de prácticas llega el momento de reflexionar y tomar feedback de lo aprendido y vivido durante los dos periodos de prácticas (memorias practicum), de forma que retroalimentemos el proceso de aprendizaje. Igualmente, se refleja la contribución de los diferentes Practicum y de las actividades de enseñanza-aprendizaje seleccionadas a las competencias fundamentales, ya sea directa o indirectamente, y se relacionan con las asignaturas que influyen sobre ellos.

Actividad 1: Análisis de documentos en el Practicum I

A partir del análisis anterior, esta actividad justifica de forma directa la adquisición de la competencia 1: *Integrarse en la profesión docente, comprendiendo su marco legal e institucional, su situación y retos en la sociedad actual y los contextos sociales y familiares que rodean y condicionan el desempeño docente, e integrarse y participar en la organización de los centros educativos y contribuir a sus proyectos y actividades;* y de forma indirecta la competencia 2: *Propiciar una convivencia formativa y estimulante en el aula, contribuir al desarrollo de los estudiantes a todos los niveles y orientarlos académica y profesionalmente, partiendo de sus características psicológicas, sociales y familiares.*

Estas competencias hacen referencia a la integración en la profesión docente. Para ello resulta imprescindible el conocimiento de la organización interna del centro y su funcionamiento, así como las funciones de los diferentes departamentos, del responsable de administración, dirección, jefatura de estudios, etc., y toda su

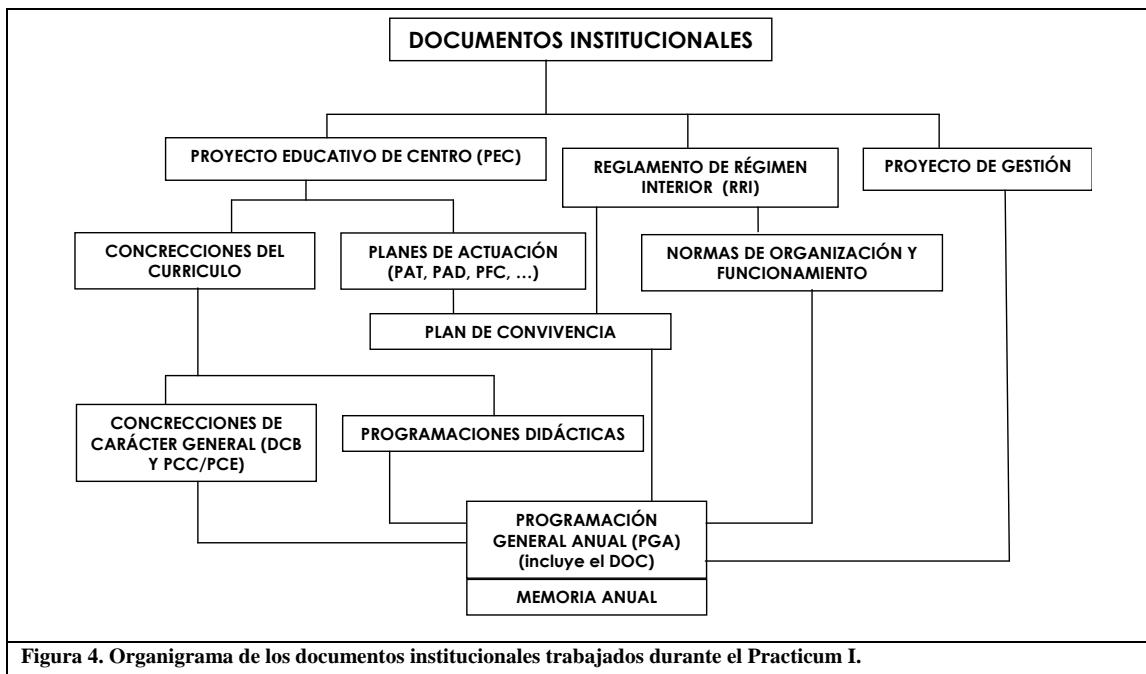
coordinación interna, es decir, todos aquellos aspectos que no se ven directamente en las aulas pero que son fundamentales para el correcto funcionamiento del centro y del proceso educativo en su conjunto



Si realizamos un análisis más profundo de las relaciones existentes entre las asignaturas del primer cuatrimestre y su aportación al desarrollo de las competencias fundamentales del Máster, observamos que tres de las cuatro asignaturas se relacionan con la competencia 1 y dos de ellas con la competencia 2 (Figura 3.).

En este sentido, la asignatura que más influye en este proceso formativo es “Contexto de la actividad docente”, ya que se fundamenta en referencia al centro educativo, al marco sociopolítico y administrativo y a la interrelación sociedad-familia-educación. Bernal (2006) afirma que la representación formal de un centro no refleja más que el marco en el que se van a mover las relaciones de poder entre los diferentes miembros que componen la comunidad escolar. Por ello, es necesario conocerlo y analizarlo brevemente, explicando las fases por las que ha ido navegando la dirección en nuestro sistema educativo. Así, las tareas de análisis de artículos sociológicos relacionados con la Educación y la práctica deportiva y el análisis y comparación de las leyes orgánicas de Educación nos permitieron no sólo asistir al Practicum I con los conocimientos necesarios de aplicación, sino que en el proceso de reflexión posterior fuimos capaces de analizar distintos documentos del Centro, en concreto yo analicé más profundamente el Programa de Refuerzo, Orientación y Apoyo (PROA).

Así pues, considero estas prácticas como un elemento relevante dentro de la formación del profesorado, puesto que a menudo, estos detalles son obviados o tienen menor valoración por parte del alumnado, incluso por el alumnado universitario, como es nuestro caso. Es decir, para ser una herramienta funcional de la Educación es imprescindible conocer cómo funciona el Sistema Educativo en general, y más en concreto, la realidad educativa que se vive en los centros. En este sentido, cobra gran relevancia el estudio de los principales documentos educativos del centro, como el Proyecto Educativo de Centro (PEC), la Programación General Anual (PGA) y el Reglamento de Régimen Interno (RRI) entre otros; la observación del funcionamiento del Departamento de Orientación, Jefatura de Estudios y el Equipo Directivo y la figura del Coordinador de Formación del centro. En el Organigrama 1 se muestra la relación entre los principales documentos institucionales del centro analizados durante el periodo de prácticas I. La mayor parte de estos documentos son elaborados por el Equipo Directivo del Centro, un órgano colaborativo y reafirmador del poder del director (Bernal 2006).



Actividad 2: Unidad didáctica de balonmano en Practicum II

A partir del análisis realizado en el apartado 1, esta actividad contribuye a la adquisición de forma directa de las competencias 2, 3 y 4:

- 2) Propiciar una convivencia formativa y estimulante en el aula, contribuir al desarrollo de los estudiantes a todos los niveles y orientarlos académica y profesionalmente, partiendo de sus características psicológicas, sociales y familiares.
- 3) Impulsar y tutorizar el proceso de aprendizaje de los estudiantes, de forma reflexiva, crítica y fundamentada en los principios y teorías más relevantes sobre el proceso de aprendizaje de los estudiantes y cómo potenciarlo.
- 4) Planificar, diseñar, organizar y desarrollar el programa y las actividades de aprendizaje y evaluación en las especialidades y materias de su competencia.

Como se ha argumentado previamente, la contribución a la competencia 1 se basa en una relación indirecta. No obstante, para ser competentes en la planificación y diseño de programas y actividades resulta imprescindible que el docente domine el marco legal que regula estas cuestiones, siendo fundamental manejar y respetar la Orden de 9 de mayo de 2007, del Departamento de Educación, Cultura y Deporte, por la que se aprueba el currículo de la Educación secundaria obligatoria y se autoriza su aplicación en los centros docentes de la Comunidad Autónoma de Aragón (BOA 1/06/07). De ahí, que la mayor parte de las asignaturas que influyen en este Practicum y, por extensión en esta actividad, mantengan relación con esta competencia.

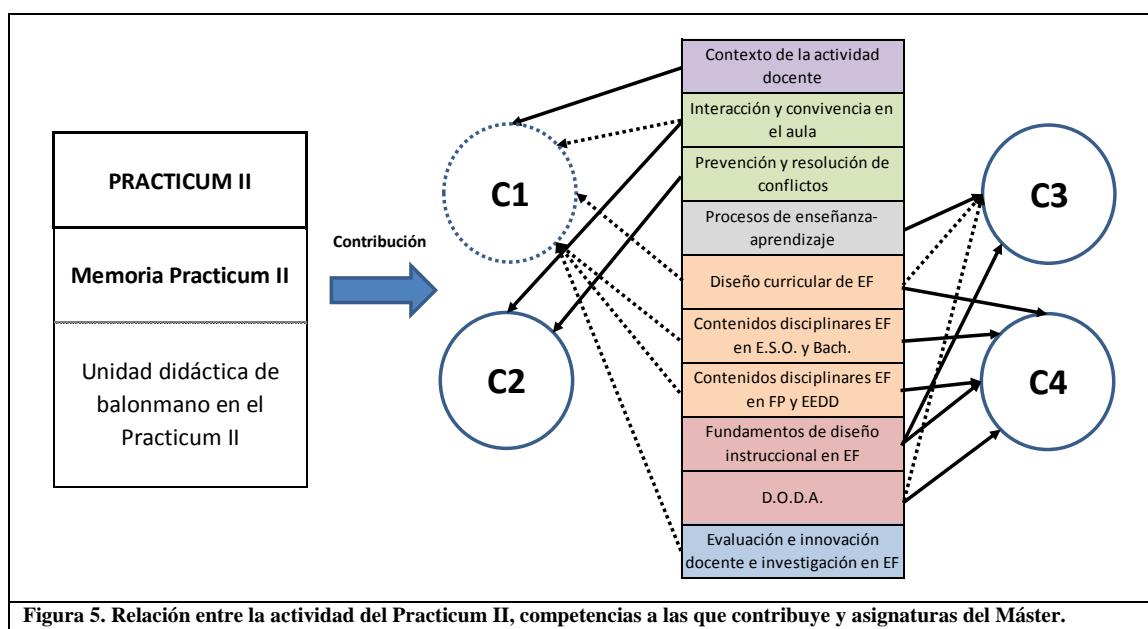


Figura 5. Relación entre la actividad del Practicum II, competencias a las que contribuye y asignaturas del Máster.

Según la guía docente de la asignatura, lo esencial es la observación de la realidad docente, la puesta en acción e intervención en los diferentes programas y experiencias



educativas que se trabajan en un Centro de Educación Secundaria, y la reflexión sobre todo ello. Esto implica que es necesario ser competente a la hora de interactuar y convivir en el día a día con los alumnos, resolviendo los conflictos que puedan surgir y estableciendo un clima de aula estimulante que parta de las características psicológicas, sociales y familiares propias del alumnado (competencia 2). Al mismo tiempo, es preciso manejar con soltura los factores que influyen en el proceso de tutorización y enseñanza del alumno (competencia 3), establecer la planificación, diseño, organización y desarrollo de actividades de enseñanza-aprendizaje con su posterior evaluación, formando todo ello parte de lo planificado en la Unidad Didáctica y, en mayor escala, dentro de la Programación Anual (competencia 4).

Las asignaturas “Interacción y convivencia en el aula” y “Prevención y resolución de conflictos” son las íntimamente relacionadas con la competencia 2, de forma que las charlas, los estudios de caso y la planificación de un Plan de Acción Tutorial y los proyectos sobre convivencia trabajados en éstas, nos sirvieron fundamentalmente para ayudarnos a establecer individualizaciones entre los alumnos, de manera que tuviéramos en cuenta las características personales, familiares, socioeconómicas... de los alumnos.

Para la justificación de la adquisición de la competencia 3 en esta actividad es preciso remitirnos a la contribución ofrecida por dos asignaturas: “Procesos de enseñanza-aprendizaje” y “Fundamentos de diseño instruccional y metodologías de aprendizaje en la especialidad de E.F.”. En relación a la primera de ellas, destacar cómo el estudio de caso y las distintas metodologías de trabajo aplicadas en clase sirvieron de orientación a la hora de presentar y agrupar actividades de forma coherente y lógica a los alumnos, por lo que contribuyó a que el proceso de enseñanza-aprendizaje fuera eficaz. En cuanto a la segunda, se presentaron principios y estrategias que se pueden utilizar para conseguir un clima motivacional de aula que implique a los alumnos a la tarea. Estas estrategias se agrupaban en siete áreas TARGET (tareas, autoridad, reconocimiento, agrupación, evaluación y tiempo) y corrección (García Calvo, 2005), las cuales podemos modificar para generar satisfacción de las tres necesidades psicológicas básicas: autonomía, percepción de competencia y relaciones sociales.

Las tareas llevadas a cabo en “Contenidos disciplinares de E.F. en E.S.O. y Bachillerato” han favorecido el establecimiento de los indicadores de evaluación de la



U.D. desde los criterios de evaluación seleccionados del currículum aragonés. Conjuntamente, el trabajo realizado ha posibilitado referir las competencias básicas a cada indicador de evaluación así como el establecimiento de mínimos exigibles para cada uno de dichos criterios de evaluación.

En relación a “Diseño, organización y desarrollo de actividades para el aprendizaje de E.F.” (D.O.D.A.), podemos afirmar que las actividades de enseñanza-aprendizaje han servido de provecho de cara al diseño de las diferentes tareas de enseñanza-aprendizaje de la U.D., conociendo y reflexionando acerca de los factores a tener en cuenta durante su diseño, organización y puesta en acción. En este sentido, la confección de un fichero electrónico de tareas y la puesta en práctica de actividades durante las clases prácticas de la asignatura dieron la posibilidad de establecer diseño de actividades teniendo en cuenta los principales factores de esta tarea. También se estimuló el trabajo basado en principios operacionales y reglas de acción de los contenidos programados en la U.D. en relación al dominio de acción al que perteneciese, siguiendo así las propuestas del autor Larraz (2008). Asimismo, la elaboración del programa de evaluación nos facilitó el establecimiento de coherencia interna del proceso didáctico y evaluador, de forma que fuera imprescindible establecer actividades y tareas de evaluación adecuadas al contenido y a la orientación de nuestra U.D.

Con respecto a la asignatura de “Fundamentos de diseño instruccional y metodologías de aprendizaje en la especialidad de E.F.” es preciso hablar de los conocimientos adquiridos en relación a la creación de un clima motivacional orientado a la tarea. Julián, Cervelló, Del Villar, y Moreno, (2013) defienden que un clima motivacional orientado en a la tarea (teoría motivacional de Metas de Logro) y relacionada con la Teoría de la Autodeterminación, en las que, con la aportación del Modelo Jerárquico de la motivación intrínseca y extrínseca, podemos influir desde el aula de Educación Física en el desarrollo de la motivación de los alumnos con el objetivo de fomentar la práctica de actividad física fuera del horario escolar, contribuyendo a crear estilos de vida cada vez más activos y, por tanto, estilos de vida más saludables.

Actividad 3: Proyecto de innovación en Practicum III

A partir del análisis anterior, esta actividad justifica de forma directa la adquisición de la competencia 5: *Evaluar, innovar e investigar sobre los propios procesos de enseñanza en el objetivo de la mejora continua de su desempeño docente y de la tarea educativa del centro*; y de forma indirecta las competencias 1: *Integrarse en la profesión docente, comprendiendo su marco legal e institucional, su situación y retos en la sociedad actual y los contextos sociales y familiares que rodean y condicionan el desempeño docente, e integrarse y participar en la organización de los centros educativos y contribuir a sus proyectos y actividades*; y 4: *Planificar, diseñar, organizar y desarrollar el programa y las actividades de aprendizaje y evaluación en las especialidades y materias de su competencia*.

Desde el centro educativo nos propusieron a todos los alumnos del Máster que estábamos de prácticas en el Departamento de Educación Física realizar un torneo de balonmano para los alumnos de 4º de E.S.O. con el objetivo de promocionar la actividad física de forma saludable fuera del horario escolar y proporcionar a los alumnos momentos de aplicación de los contenidos trabajados en clase.

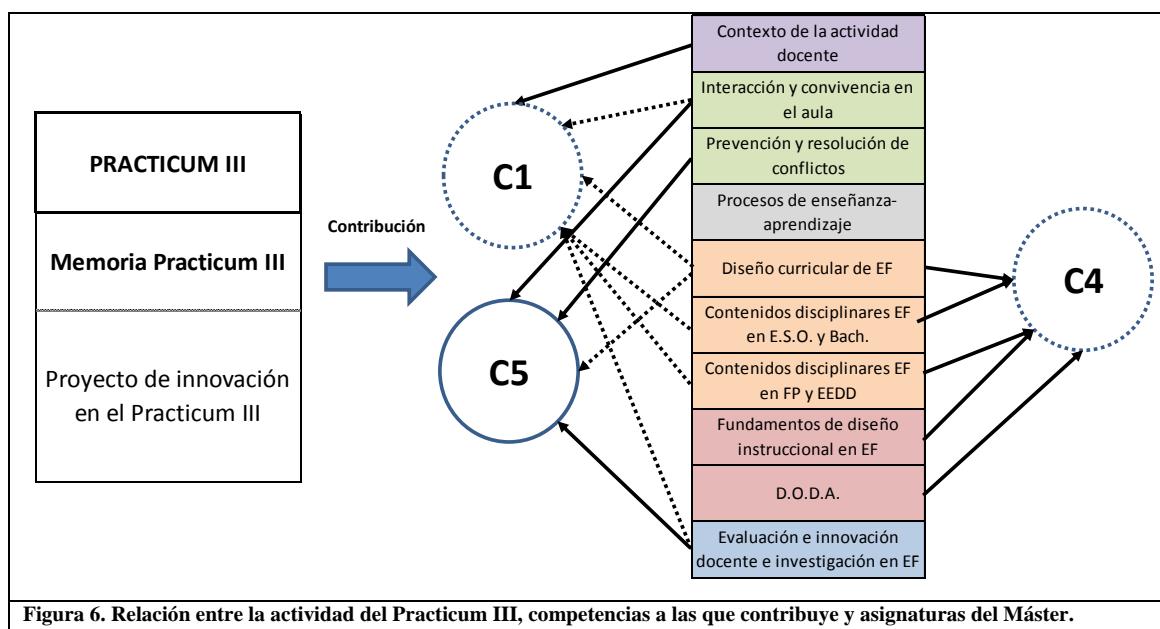


Figura 6. Relación entre la actividad del Practicum III, competencias a las que contribuye y asignaturas del Máster.

En “Evaluación e innovación docente e investigación educativa en E.F.” se han sentado las bases para saber detectar las necesidades educativas y plantear proyectos de innovación e investigación con el fin de intentar dar solución a las mismas. También se



nos ha transmitido la capacidad reflexiva y autocrítica con respecto a la propia intervención docente, la necesidad de una formación continua del profesorado adaptándose a las nuevas circunstancias educativas y la necesidad de innovar, todo ello con el fin de mejorar la calidad de la enseñanza.

En “Diseño, organización y desarrollo de actividades para el aprendizaje de E.F.” es preciso destacar la aplicación de las estrategias para diseñar y poner en práctica las actividades de enseñanza-aprendizaje desarrolladas en este proyecto.

García Ferrando, Puig y Lagardera (2009) que la adolescencia es una etapa en la que los jóvenes se deciden por un futuro profesional, de enamorarse, de optar por un determinado modo de vida... todo ello puede repercutir en la práctica deportiva hasta el punto de abandonarla. Por ello, desde “Fundamentos de diseño instruccional y metodologías de aprendizaje en la especialidad de E.F.”, se fundamentó en las tareas de motivación de Metas de logro y Teoría de la Autodeterminación, con el objetivo de transferir la práctica de actividad física de forma saludable desde las aulas a los ámbitos extracurriculares, como por ejemplo el ocio.



IV. Conclusiones y propuestas de futuro

Una vez terminado el Máster Universitario en Profesorado de E.S.O., Bachillerato, FP y Enseñanzas Deportivas en la especialidad de Educación Física, es momento de reflexionar acerca de lo que éste ha supuesto en el desarrollo de mi formación como docente. Principalmente, lo que esperaba de este máster era adquirir una serie de conocimientos relacionados con el Sistema Educativo Español que no sólo me capacitaran legalmente para poder dedicarme a esta profesión, sino que garantizaran un nivel de profesionalidad acorde a las exigencias de este ámbito laboral. Sobre todo, consideraba que en la Licenciatura no se habían abordado contenidos relacionados con la programación en Secundaria, con la organización del Sistema Educativo, la orientación motivacional en el aula de Educación Física, etc. Por lo que, si realmente creía que alguna vez en mi vida trabajaría como docente en un centro educativo debía realizar este máster. Por tanto, mis expectativas estaban un poco dudosas, aunque bien fundamentadas en la vocación docente y en la motivación por aprender contenidos que no había trabajado apenas en profundidad durante la Licenciatura.

Los contenidos que mayor aplicación práctica he observado en esta titulación, son los relacionados con el estudio y análisis del currículum educativo y con el diseño y programación de elementos del programa educativo (programaciones anuales y unidades didácticas) y de actividades. En especial, destacar los análisis realizados del currículo, con los que hemos podido valorar su nivel de coherencia interna y las carencias que posee en cuanto a su aplicación práctica dentro de los centros educativos. Destacar también el proceso de diseño de una programación anual, seguido de la unidad didáctica que posteriormente desarrollaríamos durante el periodo de prácticas en un centro educativo. Fue un gran acierto formalizarla con tiempo suficiente antes de incorporarnos al centro educativo, puesto que pudimos llevarla lo suficientemente trabajada y, sobre todo, nuestros mentores del centro pudieron estudiarla antes de llevarla a la práctica, pues al fin y al cabo, los discentes para los que iba dirigida eran sus alumnos.

Además, me gustaría recalcar la asignatura “*Procesos de enseñanza-aprendizaje*”, puesto que nos ha proporcionado estrategias de gestión de la clase dentro de un aula, algo que no teníamos nada trabajado durante la Licenciatura, ya que, siempre se



relaciona la profesión del docente en un centro educativo con la asignatura de Educación Física. No obstante, es posible que necesitemos de estas estrategias en el caso de que nos tocara impartir módulos de un grado de formación profesional.

En cuanto a los aspectos a mejorar del Máster, aunque los considero los períodos de prácticas como lo mejor del mismo, creo que deberían ser significativamente más prolongados, ya que cuando por fin logramos adaptarnos a la vida laboral del centro nos tenemos que marchar. Esto implica que nuestro paso por el centro tenga un carácter fugaz y hace que sea una experiencia muy concentrada, en la que debemos hacer muchas cosas en muy poco tiempo.

En este sentido, algunas de las asignaturas de los módulos 1 y 2 creo que tienen una carga horaria lectiva superior las necesidades que demandan los contenidos abordados, por lo que, momentos de la titulación han llegado a ser realmente bajos en cuanto a densidad de contenidos se refiere. Este aspecto está en estrecha relación con el anterior, puesto que podría utilizarse mayor carga horaria para los períodos de prácticas, que como he comentado anteriormente son las asignaturas más valoradas por los estudiantes.

Por último, otro de los aspectos a mejorar creo que es todo lo acontecido con la asignatura “*Contenidos disciplinares de Educación Física en Formación Profesional y Enseñanzas Deportivas*”, puesto que en un principio sí que estaba ofertada, posteriormente no aparecía como opción de matrícula y, finalmente sí que pudimos hacerla efectiva en nuestro expediente. Por un lado, en esta cuestión son recalcables varios aspectos positivos, ya que la docente que la impartió estaba muy capacitada para cumplir con todas las expectativas y he aprendido mucho.

Para concluir, me gustaría realizar una valoración general del Máster. Creo que el balance final es positivo, puesto que los aspectos positivos superan en gran medida a los aspectos a mejorar, sobre todo en cuanto a expectativas de diseño, planificación y conocimiento del currículum y sistema educativo se refiere, algo que considero muy importante para el desarrollo de esta profesión. Además, el Máster cuenta con dos períodos de prácticas que, aunque considero que son un poco breves, nos da la oportunidad de percibir de primera mano una experiencia lo más cercana posible a la profesión docente, por lo que los considero como lo más enriquecedor de la titulación.



V. Bibliografía

- Bernal, J.L. (2006). *Comprender nuestros centros educativos. Perspectiva micropolítica*. Zaragoza: Mira Editores.
- Boix Peinado, J.L. (2008). Nuevo profesorado de educación secundaria para nuevas realidades. Formación inicial y período umbral. Universitat de Barcelona. Institut de Ciències de l'Educació.
- García Cabrera, L. et al. (2010). La calidad en la docencia virtual: la importancia de la guía de estudio. *Pixel-Bit. Revista de Medios y Educación*, 37, 77-92.
- García Calvo, T. et al. (2005). El clima motivacional en las clases de Educación Física: una aproximación práctica desde la Teoría de Metas de Logro. *Apunts. Educación Física y Deportes*, 81, 21-28.
- García Ferrando, M., Puig, M. y Lagardera, F. (2009). *Sociología del deporte*. Madrid: Alianza Editorial.
- Guías docentes de las asignaturas y guía de la titulación del Máster disponibles en el enlace web: <http://magister.unizar.es/estudios/master-profesorado-educacion-fisica>. Consultado: 10 de octubre de 2014.
- Julián, J.A., Cervelló, E., Del Villar, F. y Moreno, J.A. (2013). *Estrategias didácticas para la enseñanza de la Educación Física*. Madrid. Síntesis. En prensa.
- Irigoyen, J.J., Jiménez, M.Y. y Acuña, K.F. (2011). Competencias y educación superior. *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, 16 no.48.
- Larraz, A. (2008). Valores y dominios de acción motriz en la programación de educación física para la educación primaria. Seminario Internacional de Praxiología Motriz. Huesca 2008.
- Moya Otero, J. (2007). Competencias básicas en Educación. Granada: Revista digital “Práctica Docente”.



- Orden ECI/3858/2007, de 27 de diciembre por la que se establecen los requisitos para la verificación de los títulos universitarios oficiales que habiliten para el ejercicio de las profesiones de Profesor de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas de Idiomas (BOE 29-12-2007).
- Orden de 28 de noviembre de 2011 de la Consejería de Educación, Universidad, Cultura y Deporte del Gobierno de Aragón para programas de Promoción de la Actividad Física y el Deporte en Centros Escolares, (BOA 05-12-2011).
- Orden de 9 de mayo de 2007 del Departamento de Educación, Cultura y Deporte, por la que se aprueba el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria y se autoriza su aplicación en los centros docentes de la Comunidad Autónoma de Aragón (BOA 01-06-2007).
- Pacheco, J. (2011). El desarrollo de la Competencia Motriz en la Educación Física escolar. El caso de Canarias. *Acción motriz*, 7, 30-37.
- Relación completa de módulos, materias y asignaturas del Máster Universitario en Profesorado E.S.O., Bachillerato, F.P. y Enseñanzas de Idiomas, Artísticas y Deportivas. Universidad de Zaragoza. Recuperado de: http://titulaciones.unizar.es/master-secundaria/cuadro_asignaturas.html#arriba. Consultado: 10 de octubre de 2014.



Anexos

En la carpeta Anexos se muestran los anexos referidos al documento:

- Anexo 1: Memoria Practicum I.
- Anexo 2: Memoria Practicum II y III.
- Anexo 3: Objetivos de aprendizaje del Máster.